

Prosecretaría

Santiago, 10 de septiembre de 2001

CIRCULAR N° 3013-430 NORMAS FINANC.

Autoriza a Cooperativa Coopeuch Ltda. para emitir tarjeta de crédito que indica.

ACUERDO N° 933-02-010906

Señor Gerente:

Me permito comunicarle que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión N° 933 celebrada el 6 de septiembre de 2001, acordó autorizar a Cooperativa Coopeuch Ltda. para emitir la tarjeta de crédito Mastercard en modalidad Nacional e Internacional.

Saluda atentamente a usted,



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

AL SEÑOR
GERENTE DEL BANCO
PRESENTE